Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 7 de octubre de 2013.-

Nota DAJ/IED Nº 112/13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina de Aid, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds., a los efectos de elevar informe complementario, y solicitado por Nota CEO Nº 625/2013, referente al llamado a Contratación por Excepción – PAC Nº 8/2013 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos en Talleres oficiales –Contrato Abierto – Segundo Llamado"** y que a continuación se describe:

Presentaron con posterioridad al acto de apertura, y a solicitud del Comité de Evaluación de Ofertas, las siguientes empresas y las siguientes documentaciones:

- **CUEVAS HNOS S.A.:** Presenta copias de facturas de los años 2010, 2011 y 2012. Presenta Constancia de visita al Parque Automotor expedida por la dependencia responsable de la Corte Suprema de Justicia. Presenta copias de las Documentaciones Suplementarias o Adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia

- **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A:** Presenta copias de recepciones definitivas acompañadas de copias de facturas correspondientes a contratos de los últimos tres años (2010, 2011,2012). Presenta constancia emitida por entidad bancaria dentro del territorio nacional de poseer cuenta corriente vigente.

- **TOYOTOSHI S.A:** Presenta copias de facturas de los años 2010,2011 y 2012. Presenta Declaración Jurada especificando la cantidad de vehículos que pueden ser atendidos en simultáneo. Presenta copias de las Documentaciones Suplementarias o Adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia. Presenta Constancia emitida por entidad Bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una Cuenta Corriente vigente y Caja de Ahorro de Bancos de Plaza.

- **RIEDER Y CIA S.A.C.I:** Presenta acta de recepción definitiva y copias de facturas de los años 2010,2011 y 2012. Presenta Declaración Jurada especificando la cantidad de vehículos que pueden ser atendidos en simultáneo.

Atentamente.

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
07 OCT. 2013
Exp. No. 1632
15:22

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas